



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **363-93**

Salta, 29 de Setiembre de 1993  
 Expediente Nº 12.122/93

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 197/93 mediante la cuál se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación SIMPLE para la/s asignatura/s: ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la/s carrera/s de NUTRICION y ENFERMERIA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución Nro.:350/87 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; atento a lo establecido por el artículo 26 de la norma antes citada;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

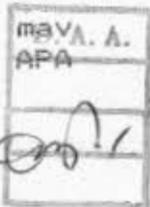
R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación SIMPLE para la asignatura ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la/s Carrera/s de: NUTRICION y ENFERMERIA, llamado por Resolución Interna Nro.: 197/93, a la/s siguientes persona/s:

- DR. ADAMO, JOSE OSCAR

L.E 8.184.016

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Dra. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA DOUCEIRO DE CADEIRA  
 DECANO